



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por la Alumna Derly Adriana GOMEZ MURILLO al cargo de Ayudante de Segunda Rentado, en el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en su regreso a su país de origen (Colombia).

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Química.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Alumna Derly Adriana GOMEZ MURILLO (D.N.I. N° 94.904.236), al cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 21 de Mayo de 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: **119**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Pac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Patricia CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.